



Circular Aclaratoria con Consulta N° 6

Destinatario:	POTENCIALES OFERENTES
Remitente:	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. –Gerencia de Abastecimiento
Fecha:	Buenos Aires 3 de Agosto de 2018.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Pública Nacional	N° 13	Ejercicio: 2018
Clase: De Etapa Única		

Objeto de la contratación: “Provisión del Servicio de Seguridad y Vigilancia en dependencias de Belgrano Cargas y Logística S.A. sitas en las provincias de Chaco, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires”

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Av. Santa Fe N° 4636, Piso 2°, CP 1425- C.A.B.A. Tel. Rot. (54 11) 6091-8000	15 de Agosto de 2018 a las 11.30hs.

DESCRIPCIÓN

Atento a las facultades previstas en el Artículo 4° Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se comunica la Circular Aclaratoria con Consulta N°6, de conformidad al siguiente detalle:

CONSULTAS EFECTUADAS POR POTENCIAL OFERENTE:

CONSULTA N° 1: En los sitios que se detallan, es necesario la instalación de Garitas y/o baños químicos.

Provincia de Santa Fe: Rufino 2 x 24, Santa Margarita 1 x 24, Santa Fe - Cdad. 1 x 24, Soldini 1 x 24,

Melincue 1 x 24. Provincia de Chaco: Avai Terai 1 x 12.

38

RESPUESTA N° 1: BCYL no lo exige, depende del oferente y las comodidades que le proporcione su empleo de vigilancia.

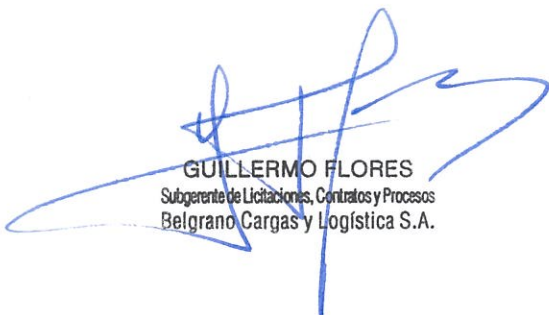
CONSULTA N° 2: En el sitio Avia Terai solicita la cobertura de 1 puesto de 12 horas mensuales, podrán especificar si el mismo es diurno o nocturno?

RESPUESTA N° 2: Se cubriría de 07 a 19 hs.

CONSULTA N° 3: En el caso de los Eventuales que plazo promedio de cobertura se estima? Por otro lado, necesitaríamos que nos amplíen la información en Referencia a los EVENTUALES Ya que según el Pliego deberíamos cubrir en caso de incidentes en distintos lugares (rotura de locomotoras, descarrilos, etc). Pag 27 del Pliego.

Por ejemplo: Se produce un descarrilo a 100 Km de Santa Fe .. Cual seria nuestra cabecera mas cercana? Con que antelación nos estarían avisando de la cobertura del Siniestro? Por cuantas horas debemos como mínimo mover personal? Viáticos, combustible, horas de traslado, etc?

RESPUESTA N° 3: En referencia a los eventuales, la respuesta es muy amplia. Tenemos servicios de 2 hs. y de 150 hs., indistintamente. Dependemos de las eventualidades que sucedan a lo largo de la línea y su proximidad a zonas de riego o la mercadería que traslademos. Por eso especificamos que el valor de la hora debe contemplar TODOS los costos que impliquen la cobertura del mismo.


GUILLERMO FLORES
Subgerente de Licitaciones, Contratos y Procesos
Belgrano Cargas y Logística S.A.